



Optimismo ante el peligro

La tranquilidad es absoluta en nuestra Ciudad y no hay indicio alguno que nos pueda hacer temer la más ligera perturbación. A ello ha contribuido poderosamente la autoridad gubernativa dando la sensación de que está dispuesta a mantener el orden a todo trance.

No podemos menos de tributar un público elogio al señor gobernador civil y autoridades de él dependientes, porque, conscientes de su deber, y con celoso cuidado, han velado por la seguridad de cosas y personas a quienes los sucesos de fuera y los bulos lanzados entre nosotros tenían en explicable sobresalto.

La Ciudad debe honda gratitud a sus autoridades y desde estas columnas la expresamos con toda sinceridad haciéndonos intérpretes del sentir general. Opinamos que el mejor modo de atraer prosélitos y alejar de las mentes suspicacias malévolas de posibles resultados de exaltada oposición es la garantía del orden y el respeto extremado a sentimientos e ideas tradicionales que en su nobilísima práctica no atacan a nadie ni se oponen al tranquilo desarrollo del régimen que se trata de estabilizar jurídicamente.

Con la serenidad característica de los vecinos de Avila de los Caballeros, totalmente opuestos a sectarios desmanes, y la rigurosa y constante vigilancia de la autoridad, en excelente disposición de defender el derecho a la ciudadana libertad pacífica y honrada que a todos toca, seculares y religiosos, es de esperar que pronto desaparecerá la pesadilla de egobio que en estos días ha mantenido los nervios en constante tensión y renacerá la calma, turbada por frecuentes alarmas que de fuera llegaban.

Brigamos la seguridad de que en Avila no se pueden perpetrar los sacrilegos atentados de otras partes que han deshonrado la nación ante el extranjero, sembrando de lágrimas el patrio solar; y aseguramos esto porque la ciudadanía ha dado claras muestras de no estar dispuesta a tolerar desmanes. Nos consta que han sido numerosas las personas que en las pasadas noches rondaron las calles para observar actitudes y secundar a la autoridad; de estas personas—lo hacemos público con grata satisfacción—pertenecientes a todas las clases sociales, eran no pocos de la honorable clase obrera y hasta de los afiliados a la Casa del Pueblo. Y es que el obrero de Avila no es sectario, sino amante, como el que más, de su patria chica y de las legítimas glorias que la dieron esplendor y fama en el unívoco mundo. Busca la reivindicación de sus derechos y acude allí donde se la ofrecen con el trabajo y el pan para su hogar. Pero no siente animosidad a las instituciones religiosas que educan sus hijos, o velan su enfermedad o le facilitan medios de vida, siempre con el cariño consolador de la caridad cristiana.

Por ello deben las clases pudientes de Avila interesarse por el obrero, y nada mejor que seguir las instrucciones de la Iglesia en pro del mejoramiento económico de la clase proletaria. Fué León XIII, el llamado con justicia el Papa de los Obreros, el que dió sapientísimas normas y ordenaciones para el desarrollo de los principios sociológicos y económicos y estimulando con previsores aldabonazos la protección de los intereses morales y económicos de la clase obrera, en su áurea Encíclica «Rerum Novarum» de la que ayer nos ocupamos en este lugar. Es hoy el mismo sucesor de Jesucristo, aunque con otro nombre, quien repite la ensañanza de aquel Papa, su predecesor, y llama la atención del mundo sobre la necesidad de reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.

Es de imprescindible obligación atender al obrero en sus justas demandas; y el obrero, que no es revolucionario, que anhela trabajar y vivir con la justa retribución que satisfaga sus legítimas necesidades, será el más poderoso baluarte contra la ola del comunismo. Esperamos que la sociedad se ha de dar cuenta de la necesidad obrera y la ha de prestar el auxilio debido como lo pide la justicia social y lo manda el Papa y el bien de la misma sociedad.

TEMAS DEL DIA

La reforma agraria

El problema de la tierra es algo tan consustancial con la vida española que no puede desentenderse de él ningún Gobierno, sea la que sea la naturaleza de sus componentes, ni ningún ciudadano fuere cual fuere su ideología.

España es eminentemente agrícola y se hace imprescindible afrontar de una vez la reforma agraria que pueda proporcionar prosperidad a la nación y mejora a los labradores que se hallan de ella bien necesitados. El Gobierno provisional parece decidido a realizar algo en este sentido y ya ha comenzado a actuar la comisión interministerial formada por los de Justicia, Trabajo, Fomento y Economía para estudiar detenida y conscientemente este asunto.

Con relación al problema de la tierra ha dicho el Sr. Largo Caballero que no es partidario del reparto porque al poco tiempo el problema de la propiedad sería el mismo con la única diferencia de haber esta cambiado de dueños.

Es lógico que el ministro de Trabajo sea enemigo del reparto de tierras; pero no solamente por la ineficacia del mismo sino por que con él se atropellaría un derecho de legitimidad jurídica indudable. Aun dentro del campo socialista se considera la propiedad como función social pero sin atender a la misma. Puede reformarse, puede legislarse en cuestiones de propiedad; puede exigirse que esta no sea solo un beneficio ilimitado para el propietario sino que sirva para proporcionar elementos de vida a los que no lo son; pueden modificarse la regulación de contratos pero siempre reconociendo el principio básico e ineludible de la propiedad; puede llegarse incluso a la expropiación en casos previstos por la ley pero solo mediante los trámites legales y la justa indemnización.

No hay un país en el mundo que no reconozca el derecho de propiedad. Solo en un régimen comunista desaparecen los propietarios privados. No siendo así no hay Gobierno ni Parlamento que esté en desacuerdo con este principio. Y, reconociéndole como intangible, es de desear que una reforma agraria consciente se lleve a efecto lo más rápidamente posible.

El «ABC» y «El Debate»

Ya hace cinco días que por orden del Gobierno no se publican los diarios madrileños «ABC» y «El Debate». Apenas si,—a pesar del disgusto que esto ha ocasionado en un considerable y dilatado sector nacional—, se han oído protestas contra estos acuerdos adoptados por el Gobierno en momentos en que todos reconocíamos de bía obrar con medidas excepcionales, siquiera no se viera bien claro la relación existente entre éstas y los acontecimientos que las motivaban.

Pero hoy las circunstancias han variado afortunadamente y no creemos pueda interpretarse forcidamente un respetuoso ruego dirigido al Gobierno para que considere si no es ya tiempo de que se reanude la publicación de tan importantes órganos de opinión.

En este sentido nos hacemos eco de «La Nación» que dice:

«Los dos periódicos suspendidos no son dos libelos. Se trata de empresas serias y solventes, muchas veces elogiadas por los colegas de los más opuestos matices. En esas empresas ganan su pan muchos trabajadores, intelectuales y manuales, y, aparte el aspecto político de las publicaciones, la aporación

Una confusión original un sangriento

SUCESO

GRANADA.—En el pueblo de Atarfe ocurrió ayer un sangriento suceso.

A las nueve y media de la noche próximamente un grupo de individuos, seguramente comunistas, prendieron fuego el convento de las monjas de la Compañía de María, que se encontraba totalmente desalojado. Los asaltantes habían penetrado saltando por una tapia que da a un corral donde había paja y algún ganado, y allí prendieron fuego.

Al dar cuenta el vecindario se dirigió hacia el convento para apagar el fuego; pero los comunistas les hicieron frente a tiros y pedradas emprendieron después la fuga en automóvil. Los mozos del pueblo detuvieron a cinco individuos que les infundieron sospechas, y a las once y media de la noche, una vez que los autores lograron desaparecer, el alcalde de Santa Fe, comunicó por teléfono al alcalde de Atarfe lo ocurrido, informándole al propio tiempo de que los incendiarios habían emprendido la fuga en un automóvil con dirección al pueblo de Atarfe.

Cuando se tuvo conocimiento en este pueblo de lo ocurrido, el alcalde reclutó a varios vecinos, con los cuales se puso en la carretera para esperar la llegada de los comunistas y proceder a su detención. A poco de hallarse en la carretera vióse avanzar a un automóvil con los faros encendidos, al que pretendieron detener; pero no pudieron conseguirlo y entonces hicieron varios disparos contra el vehículo, el cual contestó en la misma forma, entablándose un violento tiroteo entre unos y otros, quedando rotos a consecuencia de los impactos los dos faros. El coche, con los dos faros apagados, perdió la dirección y fué a estrellarse violentamente contra una casa, en cuya pared quedó empotrado.

El alcalde y los mozos del pueblo se aproximaron al auto y se encontraron con la sorpresa de que no iba ocupado por el grupo de comunistas que se creía, sino que en él iba don José Nestares Nevero, director químico de la fábrica de azúcar de San Pascual, con su señora y su hija, el cual se equivocó, tomando por los comunistas al alcalde y los vecinos del pueblo de Atarfe, negándose a parar el coche. A consecuencia del accidente resultó muerta la hija de D. José Nestares y herido gravemente éste, su esposa y el chófer.

También resultaron muertos cuatro vecinos de Atarfe y heridos otros varios.

a la cultura patria que ellos representan no es despreciable.

Habrán cometido error, como todos los mortales; pero si lo cometieron, el hecho de la desaparición durante cuatro días, que representa en esta clase de industrias un gran quebranto, ya es castigo considerable. Y si en el error se aprecia delito, medios sobrados dan las leyes para sancionarlo.»

Añade el colega citado que si de lo que se trata es de prevenir campañas contrarias a lo que el Poder público estima que debe consentir, medios sobrados tiene para señalar el límite preciso.

Así lo estimamos también nosotros creyendo por nuestra parte que la suspensión indefinida de órganos de prensa solo sirve para crear en el país una desorientación que a la larga alcanzaría a los mismos que la provocasen.

Información general

Una querrela contra el ministro de la Gobernación

MADRID.—Los comunistas de Madrid han presentado una querrela contra el ministro de la Gobernación, señor Maura, por la acusación pública que lanzó contra dichos elementos al decir que estaban de acuerdo con los monárquicos para alterar el orden y quemar conventos.

Se retiran las cadenas y los grillos

—Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que se proceda a retirar urgentemente de las prisiones toda clase de cadenas llamadas blancas, los grillos y demás hierros análogos que existen en las celdas de los reclusos, as como los que haya en los almacenes de las prisiones.

Reunión clandestina de Comunistas

—En el bar «El Alcázar de Toledo», sito en la calle de Toledo, número 93, sorprendió la Policía una reunión clandestina de elementos comunistas, practicándose la detención de unos 10 ó 12 individuos que fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad. Se les ocuparon armas blancas y de fuego.

La ley de vagos

—En la próxima semana se dictará la ley llamada de los «vagos». A todos los vagos se les buscará ocupación, y los que se resistan a trabajar serán enviados a las provincias y localidades de origen.

D. Alfonso reprueba todo movimiento monárquico

SAN SEBASTIAN.—Un monárquico de San Sebastián que ha ido a saludar a don Alfonso, ha telefonado hoy desde Fontainebleau diciendo que don Alfonso reprueba todo movimiento monárquico, y dice que todos deben ser españoles y nada más que españoles, y que colaboren con el Gobierno, pues, por su parte, él está dispuesto a realizar todo sacrificio en pro del bien y de la paz de España. No autoriza ningún movimiento de orden monárquico, y suplica que así se diga y difunda por toda España, reprimiendo toda agitación facciosa, pues por encima de toda cuestión política hay que mirar a la Patria.

Detención de incendiarios

LEON.—Han sido detenidos Fabián Martínez y Gonzalo Pérez Herrera, zapateros, inductores para el incendio de los Capuchinos, en cuyo edificio no ocurrieron afortunadamente desperfectos.

También se ha detenido a Federico Tejerina, barbero; Manuel Castro, también barbero, y Severino González Arias, jornalero, como autores del incendio.

Durante la noche se adoptaron algunas precauciones ante los rumores circulados pero no ocurrió nada.

Después de los sucesos

BILBAO.—Se han reanudado normalmente las clases en los centros docentes religiosos.

SEVILLA.—Se ha restablecido la normalidad reanudándose todos los trabajos.

MALAGA.—Se sigue juicio sumarisimo contra dos incendiarios.

CADIZ.—Han sido detenidos seis individuos que llegaron de Barcelona en un autocar y resultaron ser los asaltantes del estanco de Hospitalet.

También fué detenido por la Guardia civil de Sanlúcar de Barrameda un individuo que iba a quemar el convento de Chipiona y que

declaró que incendiaba para justificar las cuatro mil pesetas que por ello le habían ofrecido.

Misteriosa desaparición

SANTANDER.—En el pueblo de Murieras, al ir el cura párroco de Murieras, don Julián Palazuelos a administrar la comunión los fieles de la Parroquia, vió que del Sagrario había desaparecido el cáliz con las sagradas formas.

Por esta razón no pudieron celebrarse en dicha iglesia los cultos ordinarios.

No puede suponerse que fueran ladrones profesionales los que cometieron el robo, pues dejaron intactos otros objetos de valor, entre los que se encuentran diversos cálices y ropas.

ARTISTAS DESCONOCIDOS

En Avila hay un escultor. En los escaparates de D. Senén Martín han estado expuestas dos pequeñas imágenes de escayola pintada, obras de Andrés García, marmolista de oficio y natural de Avila. Un niño Jesús de Praga en relieve completo y Nuestra Señora de Lourdes en alto relieve.

Cuando vimos trabajar en su domicilio al nuevo escultor estas pequeñas estatuas en barro, sin otros instrumentos que una pequeña navaja y un punzón de caña, pudimos admirar la paciencia con que el artista desarrollaba su trabajo y el arte mediante el cual trazaba seguros los rasgos de los plegados de las túnicas y la expresión de los rostros, humilde la de la Virgen, infantil y candorosa la del niño.

El arte escultórico tiene tanta más dificultad cuando menos se dispone de preparativos para los menesteres del moldeado. Por eso las obras de Andrés García, tienen más mérito del que podrán aparentar, sobre todo el Niño de Praga compuesto en un conjunto de dieciséis piezas acopladas tan perfectamente que nadie es capaz de distinguirlas por más que se atane, y pensará que dicha imagen es una sola pieza.

Encantados de estos trabajos, nos entraron deseos de admirar otros en marmol y en piedra Bateig del mismo autor y trasladados al cementerio, llamó nuestra atención un sarcófago rematado en cruz con volutas, que sin ser pródigo en adornos está muy bien terminado, y prueba la maestría del Sr. García, cuya fama como marmolista ya está siendo conocida.

Sabemos que estuvo para cerrar contrato con los señores encargados del altar de la Virgen del Carmen de la Santa, trabajo cuyas maquetas son realmente primorosas.

Ocasiones no le faltarán de hacer patente su inspiración. En los muchos encargos que está recibiendo no dudamos dará nuevos sellos de sus originales creaciones.

De su juventud esperamos que seguirá trabajando cada vez con más entusiasmo hasta llegar a la cumbre de la gloria. Su fé y su constancia le harán llegar donde los grandes llegaron.

Reciba nuestra felicitación por sus obras y mucho deseamos a nuestro paisano que siga progresando en el arte escultórico.

FIDIAS,

Zotal

Cura Gosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Areslin.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

LEYENDAS Y TRADICIONES
SAN LUIS Y SUS CORTESANOS

Quien era Luis IX

Los héroes no lo son solo por hechos extraordinarios en el campo de batalla. Lo son también por sus virtudes. Luis IX de Francia fué héroe por sus empresas belicosas en favor de sus ideas, y lo fué mas, por su santidad.

Gobernó sus Estados haciendo que en ellos imperase la justicia y el honor. Realizó dos cruzadas contra el Islamismo. Supo alcanzar fama para la posteridad. La Iglesia le cuenta como entre sus predilectos. La historia lo coloca en lugar preeminente. Fué caballero por sus acciones. Fué patriarca. Fué soberano, y sobre todo, fué un hombre.

En Pentecostés se celebraba en París una fiesta. Era la de calzar el rey a los nobles las espuelas de oro. Se las ponía a los que más se habían distinguido luchando en los campos de batalla. También las colocaba a los que hicieron algo por la Ciencia y por la Religión.

Era lo que mas agradaba al monarca. Premiar a los virtuosos y a los valientes. Recompensar a los héroes y a los sabios. Dar algo a los que sacrificaron su vida por la Fe o por la Patria. Favorecer a los que pusieron su cerebro al servicio de la gran causa de la humanidad. ¡Por algo fué santo, hombre recto amante de la justicia, defensor del honor, caballero de altas empresas!

En Corbeil se reunieron unos ochenta aristócratas franceses en torno de su rey. Luis IX les ofreció un banquete. Durante la fiesta imperó la alegría, se derrochó el entusiasmo, hubo verdadera confraternidad. El mayor galardón para aquellos hombres, era el de sentarse a la mesa con su soberano.

Terminado el yantar, San Luis salió al patio del Palacio. Paseando, conversó largamente con Juan de Breteña. También deambulaba, cerca de los anteriores, Roberto Sorbón en animado diálogo con Joinville, el famoso Senescal de Bretaña. Los demás caballeros formaban grupos, comentando los sucesos de Francia y del mundo. Todos se hallaban orgullosos de su Rey.

Joinville vestía un traje que llamaba la atención por la riqueza de sus telas. El fiel servidor de Luis IX consideró que debiera llevar sus mejores ropas en un acto en que se le había invitado por tan alta personalidad.

Sorbón discutió con el Senescal por esta causa.

Hubo un momento en que Roberto, llevado por su vehemencia cogió del manto a Joinville, y le condujo hacia donde se encontraba el Rey.

Asombrado el Senescal por aquel exceso de confianza, exclamó: Maese Roberto, no me expliques qué es lo que de mí pretendéis.

—Nada que se salga de los moldes de la prudencia—Venid conmigo; quiero preguntaros ante la presencia del soberano, que si él se sentase en este patio y vos pretendierais colocaros en un banco a mayor altura, ¿tendría yo razón si os vituperase por ello?

—Es natural que sí—contestó Joinville.

—Pues de aquí he de sacar una consecuencia, que ha de ser para vos una lección que no debéis olvidar.

—Veamos cual es, maese Roberto.

—Sois digno de censura—continuó Sorbón, por ir como váis, mejor vestido que el que se encuentra más alto que vos. El Rey no lleva el lujo que vos ostentáis.

—No; por eso no debo ser censurable—replicó el Senescal—, y no lo soy porque las ropas que llevo me las dejaron mis padres. Yo no las he adquirido para enorgullecarme con ellas en esta fiesta.

Los demás caballeros se apercibieron del vivo diálogo y se fueron aproximando a los que discutían.

Joinville se encará con el doctor Sorbón, diciéndole:

—Estas ropas honran mi persona, porque las heredé de mis padres; pero no podéis decir vos otro tanto de las que vestís. Vos sois hijo de villano, y habéis abandonado las ropas de vuestros padres para vestir más ricamente que el Rey.

Joinville estaba excitado. Cogió al doctor de un brazo y se acercó a Luis nono, gritando:

—Lo que digo es la verdad. Ved si tengo razón.

Sorbón se hallaba confundido, y el Rey, comprendiendo su apuro, dijo a Joinville:

—No tenéis razón, y yo le defiendo, porque aunque va muy bien vestido, vos, Senescal, lleváis un traje demasiado fastuoso.

Pasaron unos días. Luis rogó que fueran a su lado el Rey de Navarra, su yerno, y su hijo Felipe.

El soberano francés, sentándose en el umbral del oratorio del Palacio, les habló así:

—Hijos míos, sentaos aquí. Colocaos muy cerca de mí. Quiero que quede reservado lo que quiero manifestaros.

—Señor, no; no podemos atrevernos a tanto.

Ordenó entonces San Luis que llamaran al Senescal de Champaña. Joinville obedeció, presentándose inmediatamente ante su monarca.

—Joinville—indicó Luis IX—, venid; colocaos también aquí, a mi lado.

El Senescal no puso reparo alguno; se dirigió hacia el Rey, y se sentó tan próximo a él, que sus ropas tocaban las de San Luis.

Los príncipes, al observar lo hecho por Joinville, y ante nuevas indicaciones de su padre y señor, tomaron asiento donde se les señalaba.

Entonces Luis IX habló en estos términos:

—Hijos míos; habéis obrado mal no obedeciendo desde los primeros momentos, y quiero que en adelante no vuelva esto a ocurrir. Y ahora, sabed para lo que os he llamado. Quiero confesar a Joinville que hace unos días defendí a maese Roberto, sin razón; mas vi a éste tan desconcertado, que comprendí que en aquellos momentos bien necesitaba mi ayuda. Por tanto no os atengáis a mis palabras; como vos, Senescal, dijistéis, debéis ir bien vestidos. En uno de tantos medios de que habéis de servirnos para que vuestros inferiores os respeten mas y, además, para que os amen mas vuestras respectivas esposas. Ante los iguales, mostraos siempre dignos de lo que sois y de cuanto representáis, presentándoos con natural modestia.

Fué una lección de Rey.

Claro Abánades.

Balneario CAUDAS DE OVIEDO

Agua termal azoadas muy radioactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curado. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

¡No es el pueblo!

Bibliografía

La propaganda comunista y el tratado italo-ruso

SANTORAL

Día 17.—Domingo. Infracoctava de la Ascensión Santos Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heracles, Pablo, Aquilino, Víctor, Santos Restituta, Claudia y Basila.

La misa y oficio divino son de la Infracoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

SAN VICENTE.—A las siete Rosario en la Soterraña.

Santa Rita de Casia

Nuestra Señora de Gracia.—La Comunidad de religiosas Agustinas y devotos dedican a Santa Rita solemne novenario que continúa con este orden. Por la mañana a las seis y media y a las siete misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, letanía y plát ca que predicará el M. I. señor D. Teodoro García, canónigo de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena y reserva solemne.

SANTORAL

Día 18.—Lunes. Santos Venancio, Dioscóro y Santos Alejandra, Claudia, Eufrosia y Julia.

La misa y oficio divino son de San Venancio con rito doble y color encarnado.

SAN VICENTE.—Continúa el mes de las Flores. A las seis, rosario y ejercicio del mes.

SAN VICENTE.—A las siete Rosario en la Soterraña.

Novena a Santa Rita

Gracia.—Continúa la novena. Predica el R. P. Antonio Fíoz, franciscano.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada; nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete y media.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete y media.

SAMTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la canada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las siete.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina: Calle de Lope Núñez

Contrastan, o continúan contrastando las palabras tranquilizadas del señor ministro de la Gobernación y los hechos dolorosísimos ocurridos en varias provincias de que dan cuenta los despachos telegráficos. Los amantes de la justicia, del derecho, de la propiedad, del arte, tienen motivos sobrados para sentir pena e indignación.

Penoso es, en efecto, considerar que esas acciones vandálicas las perpetre el pueblo, que es noble y cuando sigue sus naturales impulsos cae del lado de la generosidad. Para que proceda de otro modo tiene que haber sido engañado, y, en efecto, lo es constantemente por muchos de los que lo explotan. Alguien de verdadera autoridad en estas circunstancias, nos permite abrigar la consoladora creencia de que la chusma iconoclasta e incendiaria no puede considerarse pueblo. Añudimos al testimonio del Capitán general de la primera Región, Sr. Queipo de Llano, quien dice lo siguiente que transcribimos de «El Liberal».

«La mayor parte de los que han asaltado los conventos son gente maleante que con motivo del último indulto han venido a Madrid en número aproximado de unos tres mil. Estos aprovechan toda ocasión para dedicarse al pillaje».

Quede consignado aquí este dato que autoriza para creer que son los presidios, las poblaciones penales, libertadas, las que han escrito páginas que avergüenzan a todas las personas honradas.

THADERIN

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. Includes an illustration of a woman's face and text: CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS.

Nuevo servicio de trenes

Desde ayer, 15 de mayo, ha comenzado a regir el siguiente

TRENES DESCENDENTES DE MADRID

Table with columns: Número y clase de los trenes, HORAS DE llegada, salida, TRAYECTOS. Lists various train services from Madrid to destinations like Baños, Hundaya, Avila, and Miranda.

TRENES ASCENDENTES PARA MADRID

Table with columns: Número y clase de los trenes, HORAS DE llegada, salida, TRAYECTOS. Lists various train services from destinations like Irún, Baños, and Miranda to Madrid.

La mujer en su casa

Acaba de aparecer el número de Mayo de la interesante revista «La mujer en su casa». Se ocupa en las distintas secciones en que está dividida, de todo cuanto tiene interés para la mujer y la casa.

Una de las más importantes es la de varias labores (a mano y a máquina), que contiene 12 grabados distintos y una hoja suplemento, en la que están dibujadas a tamaño natural, la mayoría de las labores que aparecen representadas en aquellos. Muy interesantes son también las de mantelerías y juegos de cama, ropa interior, y lección de corte y confección, muy práctica y útil.

Contiene, además dibujos y descripción de varios elegantes trajes de novia, y numerosos modelos para señoras, jovencitas y niños, verdaderas preciosidades, tanto en vestidos de calle, como de sport y campo.

Son igualmente dignas de mención las secciones de trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etcétera), conocimientos útiles, cocina, higiene y belleza, literatura, etcétera, haciendo en conjunto, que «La mujer en su casa» sea una revista completa y de verdadera utilidad para toda la mujer amante del hogar.

Compruebe lo útil y necesaria que es esta. Mande hoy mismo una peseta en sello de correos a la Editorial Bailly Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, citando el periódico en que lea esta nota y recibirá el magnífico número de Mayo de «La mujer en su casa».

Cine

Mañana domingo, estreno de la formidable producción de la marca Ufa, «Rapsodia Húngara». Magnífica interpretación de Willy Fritsch, Dita Parlo, Lil Dagover.

Mañana la bonita producción sin cronizada «Tenorio entre Bastidores».

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—No parece que se arreglan las cuestiones pendientes acerca del desarme naval Italia se desvia de Francia, porque esta nación no cede en sus peticiones. Los que dirigen la política en París son, ante todo, imperialistas. Se le acusa a Italia de lo mismo, y eso no es cierto. El duce y sus colaboradores buscan salidas a sus problemas cuando se le cierran otras puertas.

Decimos tal porque está sobre el tapete lo del tratado comercial con Rusia. Necesita Italia expansión, y Mussolini a busca en Oriente. Una gran corriente de opinión se opone. No quiere nada con la Rusia de los Soviets, porque sabe que estos aprovechan la ocasión para hacer sus propagandas en el medio de Europa. Hemos escuchado a muchos partidarios del duce, y se muestran disgustados por el rumbo que toma a política internacional.

De continuarse, perderá Mussolini muchos adeptos. Entre los católicos la protesta es bien manifiesta. Se ve que el comunismo se esfuerza en propagar sus doctrinas por el centro y el medio de Europa. Y lo peor es que va minando el terreno en Italia, y va haciendo prosélitos en España, según las últimas noticias que nos llegan de la Península con motivo de los sucesos de Bilbao y de Barcelona.

Ahora parece que se ha desplazado el centro de la propaganda soviética tomando rumbo hacia África. En las Colonias europeas empiezan a realizar una acción antisocial a la vez que antirreligiosa. La propaganda va haciendo prosélitos entre la gente ignorante. Hoy el centro del comunismo está en el Congo belga.

Hace pocos días se firmó entre Roma y Moscú un nuevo tratado comercial, que favorece a ambas potencias. Por ese pacto Rusia adquirirá en este país mercancías por un valor de 400 millones de liras. En ese sentido, Italia se verá favorecida económicamente.

Pero no debe Italia ir a buscar negocios manchándose con trato de aquellos que poco a poco tratarán de arrebatar a los italianos y a la sociedad en general la paz y tranquilidad de sus espíritus, colocándose a la vez frente al Gobierno de Francia, con quien podría solventar fácilmente sus diferencias.

Los que protestan del tratado firmado, no comprenden cómo pueden existir esas relaciones diplomáticas con los Soviets, sabiendo por otra parte, los trabajos realizados por Mussolini para matar al comunismo en este país.

Debaço Arnalza

Advertisement for ANEMIA and HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Se amenaza la ANEMIA?' and 'Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

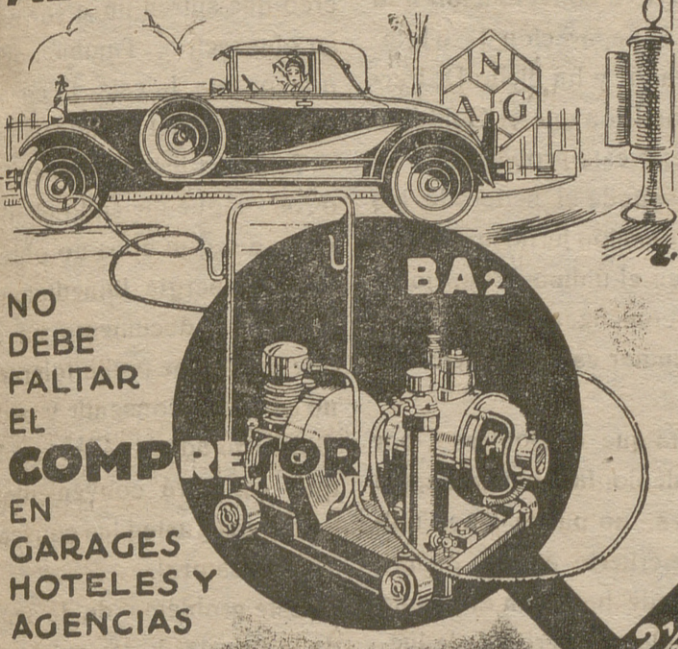
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS

AEG
IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

2 1/2% extra contra este recorte - Validez hasta 31 Julio 1931.

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construída, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratagemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Nitrato de Chile

Servicio agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Orbita» 24 de mayo
El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931.
El vapor «Orcema» 5 de julio.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441, Dirección telegráfica BASTERRECHEA

GESTORES

que conozcan seguros Vida-Accidentes los solicita para la provincia importante entidad aseguradora Buenas condiciones. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901. Barcelona.

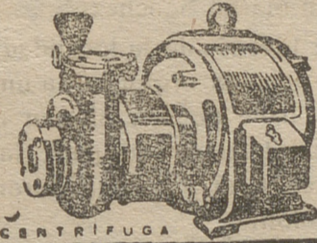
En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

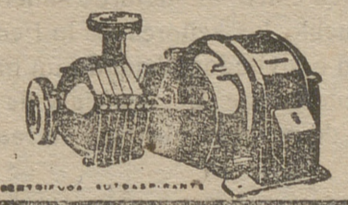
DE **Benón Martín**



BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina Técnica de Valladolid, Santiago 29 y 31.

Pidanse presupuestos LABORATORIOS RURALES

LABORATORIOS
Químicos de Analisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS Puros
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

CONVOCATORIA

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se pr. viene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.
Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se di tinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:

- 1.º Los que habiendo cesado en 31 de diciembre de 1927 llevaben en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.
- 2.º Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir, que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al decreto ley de 27 de junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso solo se extiende el concepto de ex petrolífero a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente para el abono de utilidades, con cometido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como ex petrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquéllos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido.

Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPSA, Torija, 9, apartado 318, Madrid; a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 del actual.

Cualquier declaración falsa sea cualquiera el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurrir ante la Ley.

De acuerdo con lo establecido los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renuncian definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 15 de mayo de 1931.

"LIPSTIA,"

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos

Se desean representantes activos.

Dirigirse a **Otto Herzog**
MADRID. - Andrés Mellado, 32.

REPRESENTANTE SUBVENCIONADO

Sociedad importante pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones. Se requerirán algunos viejes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106. Barcelona

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila Ecos de sociedad

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Luis Jiménez, Sacristán Mayor de la S. I. Catedral. Caballeros: D. Perfecto Vaquero, D. Feliciano Encinar, D. Cristóbal Pardo, D. Pedro Alcover, don Luis Mohedano, D. Eugenio Picón D. Francisco Lobo

Señoras: de Vaquero, de Mohe dano, de Lobo. Señoritas: de Alcover, de Picón.

Donativos

Don Joaquín Costa y señora vino y naranjas, D. Octavio Sánchez Girón 75 pesetas, una señora piadosa 10 pesetas.

ANUNCIO

Se alquila piso bajo, Precio 30 pesetas. Bajada a Sonsoles número 1.

Del Gobierno civil

Han visitado hoy al señor gobernador los señores D. Francisco de la Peña, D. Jesús Tapia de Sanchidrián, D. Melchor Melero, D. José Martín López, secretario de San Bartolomé de Pinares y una Comisión de Mingorría.

AMA de cría se ofrece, joven primeriza, para casa de los padres. Josefa González, Mambles de Zapardiel.

Patronato Local de formación profesional de Avila

Concurso de un solar

Acordado por el Patronato de Formación Profesional de esta provincia la construcción de un edificio destinado a Escuelas del Patronato, se abre un concurso entre los propietarios de solares enclavados dentro del caso de esta población, los que tendrán una capacidad superficial de mil metros cuadrados como mínimo.

Las proposiciones, con el detalle de precio, medición y situación serán admitidas hasta el día 31 del actual en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado y a nombre del Presidente del Patronato.

Avila 15 de mayo de 1931.—El presidente accidental, José San Román.—El Vice secretario, Ruperto Fontanilla.

De interés a los Ganaderos

GRAN BAJA DE PRECIO Chicharro para los perros a 50 céntimos kilo.

Tienda de NICOLAS GARCIA

Por el arquitecto jefe del servicio catastral urbano se ha dispuesto en cumplimiento de órdenes superiores que se lleve a efecto el registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Langa, rogando a los alcaldes presten su concurso a la Comisión encargada de llevar a cabo dichos trabajos.

Kodak y Agfa han rebajado los precios de las películas y film pak.

Máquinas desde 15 pesetas

CASA KAISER

Arturo Canales

Entramados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR 5

Necrológica

En el día de ayer falleció en nuestra Ciudad la bondadosa y respetable señora doña Blasa Ana Díaz del Mar, viuda de Acuña y madre del funcionario de Obras Públicas de esta localidad, don José.

Era la finada muy querida en la localidad pues adornaban su persona excepcionales cualidades de piedad y nobles sentimientos que orientaron toda su vida en la práctica del bien.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los que la trataron.

El acto del sepelio verificado en la tarde de hoy y que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, ha sido presidido por el ingeniero jefe de Obras Públicas quien ostentaba la representación del gobernador civil.

A toda la familia de la finada y en particular a sus hijos D. Valentín D. José y doña Paula les enviamos nuestra condolencia acompañándoles en el dolor que en estos momentos les embarga.

Confortada con los auxilios espirituales y después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en el día de hoy la virtuosa señora doña Leoncia Sánchez, esposa del industrial de esta plaza D. José González.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades de la finada.

A su viudo y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Aniversarios

Mañana, 17 del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Casimira Méndez de Blesa, de feliz memoria.

Las misas que se celebren en la iglesia de la Santa a las siete, siete y media, ocho y media y nueve, y en la parroquia de San Juan a las diez: el alumbrado del Santísimo en las Reparadoras; la misa de once del mismo día y el alumbrado del Santísimo Sacramento, en la iglesia de San Pascual de Madrid, y odas las que se celebren el día 18 en los Carmelitas de la calle de Ayala, también de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Arenas de San Pedro, de la bondadosa señora doña Antonia García, de grato recuerdo.

En tan luctuosas fechas renovamos nuestro pésame a las familias de las finadas, de un modo especial a nuestros buenos amigos don José Blesa y D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

De días

Mañana los celebrará el penitenciario de esta Catedral, D. Justo Sánchez.

Nombramiento

Nuestro paisano el ilustrado notario de Madrid, D. Luis Sierra Bermejo, ha sido nombrado, a propuesta del ministro de Justicia, vocal de la Comisión Jurídica Asesora de aquel departamento ministerial.

Al recaer en el Sr. Sierra Bermejo tan merecida distinción, unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el oficial de Hacienda, D. Jesús Romero Argenta. Enhorabuena.

Saludo

Los jefes de vigilancia y seguridad de esta plantilla han recibido un telegrama de saludo del nuevo director general del ramo, Sr. Galzarza.

Viajeros

De regreso de San Sebastián, y

FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR

La Federación de Sindicatos Agrícolas en Santiago de Aravalle

Divulgación agrícola en Avila

Ayer se celebró en el pueblo de Santiago de Aravalle la fiesta de San Isidro Labrador organizada por la Federación Agraria de la provincia y el Sindicato de dicho pueblo.

A las nueve de la mañana llegaban al pueblo los señores D. Manuel Bernabé, D. Angel de Diego y D. Casimiro Hernández, representantes de la Federación; les esperaban a la entrada del pueblo las autoridades, todos los socios del Sindicato, funcionarios, mujeres, niños con su profesor, sacerdotes y numerosos vecinos de los pueblos limítrofes.

Poco después llegaban más autos con familias de Barco de Avila con su párroco, el señor arcipreste del partido y diversas comisiones de labradores.

Después de efusivos saludos y de las visitas obligadas se dirigió a la iglesia parroquial, amplia y esbelta, adornada con gran gusto y completamente llena de fieles; principió la misa solemne oficiada por el señor cura, asistido por los párrocos de Solana y Casas del Puerto de Torraavacas, y cantada con mucha afinación por un coro de jóvenes de la localidad; el sermón a cargo del señor cura párroco de Bohoyo y arcipreste del partido fué un panegirico excelente del Santo Patrón de los labradores. A continuación de la misa se organizó la procesión por las calles del pueblo durante la cual los jóvenes cantaron el himno agrario.

Por la gran afluencia de público hubo de desistirse de celebrar el acto de propaganda en el local que estaba destinado al efecto, haciéndose en la plaza del pueblo completamente atestada de personas.

En el atrio de la Iglesia y bajo la sombra de dos corpulentos árboles se colocaron bancos para las autoridades e invitados y desde allí los oradores dirigieron su palabra a la muchedumbre que impaciente aguardaba este momento.

Presentó a los oradores D. Dámaso Cermeño, y a la vez explicó lo que son y para lo que sirven los Sindicatos agrarios aconsejando a todos los que escuchaban trabajen resueltamente por fomentarlos entre la clase agraria.

Seguidamente hace uso de la palabra D. Angel de Diego; cautiva el auditorio con sus arranques enérgicos y dice a los labradores que de muchos de los males que se quejan tienen ellos mismos la culpa por su desunión y su apatía. Habla de la usura diciendo a todos procuren no caer en sus garras estando precisamente para remediar este mal los Sindicatos agrarios.

Explica con gran claridad como han de hacer los diversos cultivos dando consejos prácticos sobre

de paso para Barco de Avila, ha permanecido unas horas entre nosotros nuestro buen amigo D. Joaquín de Paz y señora.

Con motivo del fallecimiento de una sobrina, ha salido para Madrid D. Francisco Barnés, al que acompañamos en el dolor que por tan sensible desgracia experimenta.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 16 de mayo de 1931

Table with 7 columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, and 18 hours.

Información de España y del Extranjero

Madrid 16, 4,30 tarde

De nuestro servicio especial

Una información del «El Imparcial».—El problema religioso

MADRID.—«El Imparcial» de hoy publica la información de la entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Justicia. Se refiere la conversación a la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado, y ha dicho D. Fernández de los Ríos que el Gobierno va a acometer este problema. Precisamente—añade el señor de los Ríos—la Comisión jurídica asesora nombrada en el último Consejo de ministros comenzará inmediatamente a estudiar este proyecto del Gobierno.

Claro está que el Gobierno, por la distinta ideología política de sus componentes, no puede tener uniformidad de criterio en este asunto e incluso puede haber en el mismo votos particulares, pero desde lue-

Protesta contra «El Norte de Castilla»

BARCELONA.—Una comisión de agentes de Aduanas y consignatarios visitó al alcalde para protestar contra un artículo del Sr. Royo Villanova, publicado en «El Norte de Castilla», de Valladolid, afirmando que el Consejo de la Mancomunidad, de acuerdo con el personal de Aduanas y Carabineros, autorizaba la importación de trigos.

Advertisement for Nitrato de Cal 16. Includes logo of a horse and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16. Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad. De venta en las principales casas de abonos.

Los jóvenes de la localidad y de otros pueblos organizaron un animado baile popular al son de la clásica dulzaina del país, la que también tocó muy bien durante la procesión. A las cinco de la tarde salieron del pueblo los señores de la Federación e invitados dejando un grato recuerdo de su estancia y de la labor de propaganda agraria realizada.

Con respecto a la noticia dada el miércoles en este lugar sobre la fiesta anteriormente reseñada, nos interesa hacer constar que apareció indebidamente entre los que habían de tomar parte en el acto público social el nombre del ingeniero jefe de los Servicios Agronómicos de esta provincia, D. Francisco de la Peña, pues si bien este señor tenía en proyecto dar una conferencia en aquel pueblo sobre un tema agrícola, no entraba en su pensamiento sumarse a un acto de determinado carácter social, sino hacerlo independientemente, como lo hará en fecha próxima.

Con asistencia de numerosos labradores de la provincia, entre ellos muchos socios de Sindicatos Agrícolas, dió el jueves su anunciada conferencia de divulgación agraria en el campo experimental, que el servicio agronómico dedica al cultivo en esta ciudad, el ingeniero jefe de este servicio, D. Francisco de la Peña.

Fué el tema principal de esta conferencia «beneficios que reportan al labrador las labores de verano por el aprovechamiento más racional de los cultivos». Probó con admirable tecnicismo el asunto anunciando, aduciendo numerosas pruebas prácticas de las labores agrícolas mejoradas intensivamente por los procedimientos racionales del cultivo, extendiéndose el erudito ingeniero en acertadas indicaciones sobre el manejo de maquinaria agrícola y sus ventajas.

go el acuerdo que se adopte se someterá a la Asamblea Constituyente.

Le preguntó el periodista su opinión sobre la pastoral del Primateo y dijo:—Yo sé que algunos me combaten sobre todo las derechas intransigentes que no tienen comprensión para analizar este problema con la serenidad, ecuanimidad y ponderación precisas y por ello creo que sufren un error nacido de su ofuscación. También opino que a la propia Iglesia le conviene la separación del Estado.

También me combaten algunos otros—sigue diciendo el ministro—porque según ellos no obré con suficiente energía. Inmediatamente de conocer el documento en cuestión dije que no se podía tolerar y que no se podía consentir y pedí que el Gobierno adoptará las resoluciones que estimará convenientes, pero ya ha visto usted las consecuencias de la pastoral.

Este problema de la separación de la Iglesia, hasta que sea resuelto por la Asamblea Constituyente, permanecerá en el estado de «statu quo». Sin embargo todo esto ha de depender también de las circunstancias.

—¿Volverá el Cardenal Segura a España?

—No, yo creo que no volverá de Roma.

Los socialistas y republicanos

Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo el comité de la Unión General de Trabajadores. Asistieron a la Reunión los señores Largo Caballero y de los Ríos. En esta reunión se ratificó el acuerdo de la a las elecciones unidos los socialistas y los republicanos.

En los Ministerios

INSTRUCCION.—El ministro prepara un decreto concediendo a los alumnos del bachillerato exámenes de asignaturas para que sean por sí solos suficientes y no haya necesidad de efectuar el de revalida. Recibió la visita de varios elementos de la F. U. E. para presentarle las bases de la reforma de la enseñanza universitaria.

JUSTICIA.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal de la República Sr. Elola. Al tomar posesión se le preguntó si quería jurar o prometer optando el Sr. Elola por el juramento.

HACIENDA.—El Sr. Prieto ha manifestado que se reanudarán el lunes las operaciones bursátiles restringidas. La Junta Sindical vigilará la exactitud de las operaciones. También se vigilarán las Bolsas donde se propalan falsos rumores, y se perseguirá a los propagadores de estos.

Ha marchado con dirección a Irún un inspector de Aduanas para impedir la emigración de capitales. Se creará un carnet con cupones para el aprovisionamiento de gasolina en los puertos españoles.

GUERRA.—El ministro negó que hoy firmara ninguna combinación de mandos aunque así se rumoree. Dijo que en Tánger hay anunciada, y que no sabe si se celebrará, una manifestación musulmana por el aniversario de la insurrección de Fez contra los franceses. En Ceuta se ha declarado el estado de guerra en vista de las maniobras de los agitadores. Anunció que se ha nombrado para las secretarías de los Consejos de San Fernando y San Hermenegildo, al teniente coronel D. José Jicardo y coronel D. Gundenaron Palazón. Ambos serán presididos por el general Buguete.

Prensa Asociada